"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 21/2018

PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES EN LA MODALIDAD DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018. ID N° 341.158.----------

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL**, con **C.I.C. N° 848.286**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 236 de fecha 03 de Octubre de 2017, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y el Señor **CESAR RAÚL COELHO DE SOUZA IBARRA,** con **C.I.C. N° 965.787**, en su carácter de Vice Presidente de la empresa **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., R.U.C. N° 80033363-2**, domiciliada en la calle Defensores del Chaco N° 2078, de la ciudad de Asunción, con Teléf. N° (021) 503-115/ (021) 500-646, email:licitacionesinternacional@outlook.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato para la **ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES,** de acuerdo a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018,** adjudicada por Resolución N° 29 de fecha 04 de Mayo de 2018, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, y aprobada por disposición de LA CONVOCANTE, según Resolución N° 43 de fecha 21 de Junio de 2018. Así mismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 23 de Mayo de 2018, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.----------

COMANDO DEL EJERCITO						FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.			
163	31211508-001	Pintura Esmalde Sintético:	20	unidad	Balde de 18 Lts	INVIPINT S.A.C.I	PARAGUAYA	106.500	2.130.000
164	31211506-001	Pintura Latex Color:	20	unidad	Balde de 18 Lts	BLASCOR	PARAGUAYA	106.500	2.130.000
165	31211707-001	Barniz Marino	20	unidad	balde de 3,6 litros	INVIPINT S.A.C.I	PARAGUAYA	106.500	2.130.000
166	31211801-001	Aguarrás Mineral:	16	unidad	botella de 1 litro	INVIPINT S.A.C.I	PARAGUAYA	14.200	227.200
167	31211506-002	Latex Exterior/interior	38	unidad	Balde de 18 Lts	BLASCOR	PARAGUAYA	7.100	269.800
168	31211606-002	Sellador - Fijador	60	unidad	balde de 3,6 litros	BLASCOR	PARAGUAYA	56.800	3.408.000
169	31211507-003	Colorante Entonador:	22	unidad	pomo de 120cm3	AMANECER	PARAGUAYA	177.500	3.905.000
SUB TOTALES									14.200.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.										
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	TELEFONOS	MONTO
2	10	1	0	350	10	1	99	COMANDO DEL EJERCITO	290-851	14.200.000

El monto total a ser ampliado es de Gs. Catorce millones doscientos mil (Gs. 14.200.000.-)----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 21/2018, celebrado el 23 de mayo de 2018, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.----------

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los..25...días del mes de..Junio.... del año 2018. ----------

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CESAR RAÚL COELHO DE SOUZA IBARRA
Representante Legal
C. I. Nº 965.787
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL EJ DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL
Comandante del Ejercito
C. I. Nº 848.286
CONTRATANTE